

Gobierno lleva a 100 mil pesos pensión de 113 generales policiales retirados

El director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, anunció que un total de 113 oficiales generales de la Policía Nacional, que se encuentran en condición de retiro por antigüedad en el servicio y edad, empezarán a ganar un salario de 100,000 pesos mensuales, producto del aumento significativo otorgado por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, mediante el decreto 856-21, de fecha 30 de diciembre del 2021.

Indicó que el aumento de salario al personal que entregó los mejores años de sus vidas a servir a la Patria desde las filas de la Policía Nacional, forma parte del programa de mejoras puntuales diseñado por el presidente Abinader a favor de los pensionados de la institución del orden.

Más conquistas

“Esta Dirección General continuará laborando para lograr conquistas en beneficio de sus miembros activos y retirados, siempre que las posibilidades lo permitan, además de que se hagan extensivas a todos los demás miembros en iguales condiciones”

Sostuvo que la medida demuestra el compromiso del presidente Abinader con la institución del orden y todo su personal.

El mayor general Alberto Then destacó, además, las mejoras en aspectos relacionados con la seguridad social y el estímulo al desarrollo progresivo en este sentido.

“Este incremento en el salario de los miembros retirados de la institución es una muestra de que la Dirección General de la Policía Nacional, continuará laborando para lograr conquista en el beneficio de sus miembros activos y retirados”, precisó.

Afirmó que la citada ordenanza presidencial ha sido recibida con júbilo de parte de aquellos policías que dedicaron gran parte de su vida al servicio de su país a través de las distintas funciones ejercidas dentro del cuerpo del orden público.